

Estimadas familias:

Este año toca volver a renovar el Órgano Colegiado del Consejo Escolar. Durante este curso pasado hemos colaborado en la toma de decisiones sobre aspectos relevantes de la vida de nuestro centro, como en cuestiones económicas; propuestas, selección y elaboración de actividades complementarias; conocimiento de la evolución de aspectos relacionados con la pandemia y resultados académicos del alumnado.

Para elegir a los nuevos representantes de la Comunidad Escolar es necesario llevar a cabo una serie de actuaciones que a continuación se detallan en una tabla para que el procedimiento presente las máximas garantías. Os animamos a participar en este proceso para formar parte del Consejo Escolar de nuestro centro.

Un saludo.

La Dirección.

FECHAS	ACTUACIONES
3 al 6 de octubre	Sorteo de miembros de la Junta Electoral
7 al 14 de octubre	Constitución de la Junta Electoral
7 al 14 de octubre	Reclamación los censos
17 de octubre	Publicación definitiva de los censos
Del 20 de octubre al 3 de noviembre	Plazo de admisión de candidaturas
4 de noviembre	Publicación del listado provisional de candidaturas
7 de noviembre	Reclamaciones a las candidaturas
9 de noviembre	Publicación definitiva del listado de candidaturas.
Antes del 15 noviembre	Confección de las papeletas.
Del 10 al 18 de noviembre	Campaña electoral
22 de noviembre	Votación madres y padres
24 de noviembre	Votación del sector profesorado, PAS y PAEC
Antes del 9 de diciembre	Proclamación de candidatos electos
Antes del 22 de diciembre	Constitución del nuevo Consejo Escolar

